

**Cassette No. 1**

**16-09-02**

**Declaración de Clever Pino Benamú**

PRESIDENTA

Esta bien, damos inicio entonces a esta audiencia y se le hace saber al señor que esta acá presente Clever Alberto Pino Benamú, Benamú sí, hay algún otro testigo en la sala que haya sido propuesto y que tenga todavía que declarar los que ya declararon no los que alguno otro que tenga o que falte no

Señor usted fue propuesto por parte del Ministerio Público para venir a declarar en el debate que se sigue en contra de los procesados que escucho anteriormente, ya sabe de que se trata

CLEVER

Así es señora

PRESIDENTA

Y en ese sentido háganos parece pone su mano en esta forma se le va a dirigir la protesta de Ley, promete usted como testigo decir la verdad ante su consciencia y ante el pueblo de la República de Guatemala

CLEVER

Si prometo

PRESIDENTA

Siéntese por favor, su nombre y apellido completo cual es?

CLEVER

Clever Alberto Pino Benamú

PRESIDENTA

Su edad?

CLEVER

54 años

PRESIDENTA

Estado civil?

CLEVER

Casado

PRESIDENTA

profesión u oficio?

Militar coronel del ejercito en situación de retiro

PRESIDENTA

Su nacionalidad cual es?

CLEVER

Peruana

PRESIDENTA

Donde nació usted?

CLEVER

En la ciudad de Guancayo Perú

PRESIDENTA

Donde vive actualmente?

CLEVER

En vivo en la avenida grado 368 distrito de Barranco Lima Perú

PRESIDENTA

Conoce usted a las partes de este proceso a los acusados que mencione a la querellante adhesiva señora Helen Beatriz Mack Chang?

CLEVER

He sido presentado a la señora Helen Mack

PRESIDENTA

Tiene usted algún interés especial en venir a declarar el día de hoy?

CLEVER

Mi intención es colaborar con la justicia de Guatemala

PRESIDENTA

Con las partes que le he mencionado los procesados así como la querellante adhesiva le une a usted algún tipo de relación, amistad, enemistad, parentesco, relación laboral o algún otro tipo de dependencia?

CLEVER

Ningún tipo de relación

PRESIDENTA

Usted como le he indicado fue propuesto por parte del Ministerio Público para pronunciarse sobre los siguientes extremos

- a) Aplicación de la doctrina de seguridad nacional por los ejércitos de América Latina
- b) El funcionamiento de los aparatos de inteligencia de los ejércitos en América Latina

c) Y los principios universales de cualquier ejército

Sobre ese aspecto si usted desea le repito la primera pregunta, para que usted se pronuncie sobre lo primero y después entramos a la segunda parte de los extremos o del peritaje

CLEVER

Señora presidenta he preparado mi participación en forma secuencial

PRESIDENTA

A valla

CLEVER

Me ocupare de la doctrina de seguridad nacional una primera instancia y luego del segundo aspecto relacionado con los sistema de inteligencia

PRESIDENTA

Perfecto, puede iniciar

CLEVER

Iniciare esta exposición ocupándome de algunas generalidades sobre doctrina de seguridad nacional con la finalización de la segunda guerra mundial las potencias victoriosas socialistas y capitalistas representados por los estado, por la unión de república socialistas soviéticas y los Estado Unidos se dividieron el mundo en zona de influencia particularmente en los ámbitos político y militar, en el año 1949 el triunfo de la revolución China fortaleció el bloque socialista esta situación dio lugar a una nueva figura política denomina la bi-polaridad es así que durante aproximadamente 50 años hubieron tensiones en Asia Africa y América Latina este clima de tensiones dio lugar a lo que conocemos como la guerra fría, guerra fría sin nada por la proliferación de guerras limitadas de diversa naturaleza convencionales no convencionales de independencia de liberación algunas de origen marxista leninista otras maoísta, Estados Unidos calificó a estas guerras internas e internacionales como conflictos de baja o mediana intensidad toda vez que las potencias tuvieron mucho cuidado en un enfrentamiento directo que podía llevarlos a un holocausto nuclear, tal es el caso del retiro de los Misiles por la Unión Soviética de Cuba evitando un enfrentamiento directo con los Estados Unidos, esta situación de guerra y revolución permanente determino la formulación de la doctrina de seguridad nacional cuyos lineamientos centrales se basaban en la existencia de un conflicto bipolar en permanente confrontación, vamos a ver la doctrina de seguridad nacional y la contrainsurgencia en América Latina al aparecer los conceptos de enemigo interno y contrainsurgencia se asigno un rol protagónico a las fuerzas armadas en América Latina en el contexto político militar de los países iniciándose así en muchos de ellos las conducción militar de los Estados, Estados Unidos visualizaba una América Central comunista basado en la teoría del efecto domino esta concepción generó reacciones extremas en la región y podemos ver que la política exterior de un país se convierte en política interior de otros el poder es contrainsurgente que protagonizaba la doctrina de seguridad nacional llevaba implícita la posibilidad necesaria de aplicar la violencia

cuando era un requisito para alcanzar los objetivos es así que se genera en América Latina dentro de la mentalidad militar por probar el empleo de la violencia, vamos a ver la asistencia militar como parte de la doctrina de seguridad nacional

ABOGADO DE LA DEFENSA

Señora Presidenta disculpe la interrupción, solicito el uso de la palabra

PRESIDENTA

Si señor

ABOGADO DE LA DEFENSA

Señora Presidente disculpe esta representación a observado que el señor perito no esta emitiendo aquí un dictamen o una opinión sobre los temas a los cuales a sido convocado si no que se esta permitiendo leer algún documento que viene ya elaborado, estamos conscientes que el honorable tribunal y las partes hemos emitido en algunos casos que se consulte alguna nota o algo pero no que se hagan lecturas literales de los documentos señora presidenta muchas gracias

PRESIDENTA

Si a la lugar a la observación del abogado es que dentro de los puntos el conocimiento general que tenga puede utilizarlas únicamente sus notas únicamente como guía pero no para darle lectura total a ellas

CLEVER

Señora Presidenta quizá el tono o en la forma en que me expresé asemeje eso pero esto es una ayuda memoria no es un

PRESIDENTA

Solo como ayuda a su memoria entonces estamos claros

CLEVER

Muy bien manifestaba que el tratado interamericano de asistencia reciproca es la piedra angular de los compromisos militares que se implementaron en América Latina pues desde la segunda guerra mundial hasta aproximadamente el año 50 Estados Unidos se limito a convenios bilaterales de ayuda militar con los ejército de América Latina a través de lo que se conoce como la Ley de Prestamos y Arriendos, efectuado el análisis por los estrategias del pentágono ante el triunfo de la Revolución Cubana Estados Unidos conceptúa que el problema en América Latina es político y militar para lo cual responde con la alianza para el progreso en lo político y con el plan de ayuda militar en la parte militar este programa de ayuda militar visualizaba los siguientes objetivos en primer lugar potenciación de los sistemas de inteligencia en segundo lugar apoyo a las operaciones contra insurgentes en tercer lugar adoctrinamiento y entrenamiento militar y finalmente la acción cívica como parte de un proyecto de operaciones psicológicas, este plan de ayuda militar se llevó acabo principalmente en las instalaciones del comando sur del ejército de los Estados Unidos con sitio en la zona del canal de Panamá siendo

el centro principal la Escuela de las Américas ubicado en Fort Benning así como otros centro de entrenamiento y adiestramiento en los Estado Unidos tenemos el caso de Ford Sil, así que apartir de la década del 70 los ejércitos de América Latina se modernizan se inicia la creación de las fuerzas especiales escuelas de comandos de diferentes denominación en algunos países se llamaban comandando en otros lanceros en otros, en Brasil Agula Negra que se yo, se crean escuelas de paracaidistas se crean escuelas de inteligencia y servicios de inteligencia en los países que no existían, las escuelas perdón los ejércitos de América Latina enviaron sus mejores cuadros a estos centros de formación creándose el nuevo militar latinoamericano, este nuevo militar Latinoamericano vino impregnado de la doctrina contrainsurgente que en esas escuelas se formuló siendo uno de los errores más graves de los mandos de esa época el calcar casi en forma idéntica los conceptos que preconizaba la doctrina de seguridad nacional y sin espíritu crítico trasladarlo a las realidades de sus ejércitos y de sus países, me ocupare ahora de los sistemas de inteligencia como parte del poder contrainsurgente en América Latina, señale que uno de los objetivos del plan de ayuda militar era la potenciación de los sistemas de inteligencia ellos conceptuaban que el enemigo interno se había infiltrado en la sociedad, en tal sentido, al hablar de la sociedad hablo en la sociedad de latinoamericanas, en tal sentido debía estructurarse los sistemas de inteligencia de las fuerzas armas de manera tal que abarcaran todos los poros de la sociedad, hasta la década del 70 la mayoría de sistemas de inteligencia solo realizaban la apreciación de inteligencia del frente externo que normalmente respondía a una hipótesis de guerra convencional, es a partir de esta época en que se dispone la implementación de apreciación estratégica del frente interno que comprendía el análisis en los campos político, económico, psico-social y militar, a parte de ello se implemento los ficheros o archivos de partidos políticos, líderes políticos, organizaciones, profesionales o sociales que fuesen de interés para los sistemas, esta estandarización de procedimientos y métodos de inteligencia facilitó la comunicación entre los mismos, de manera tal que inclusive permitió la realización de operaciones y actividades de inteligencia entre sistemas vecinos tal es el caso del plan Cóndor que se llevó a cabo entre los sistemas de inteligencia de varios países del cono sur de América Latina.

Los sistemas de inteligencia de las fuerza armadas de América Latina estaban formados por personal especialmente seleccionado, entrenado y adiestrado quienes contaban con alto grado de autonomía funcional y presupuestal, con estructuras jerárquicas cuidadosamente diseñadas y sistemas complejos de comando y control, la capacidad de violencia de estos sistemas estaba debidamente cubierto y justificaba porque se trabajaba en provecho de la seguridad nacional de los respectivos países, merece resaltar particularmente que estos sistemas actúan y se dinamizaban a través de lo que se denomina el canal de inteligencia, particular atención mereció la selección y entrenamiento de los agentes de inteligencia la difusión y métodos de técnicas de inteligencia algunas innovadoras y sobre todo equipamiento moderno de los servicios de inteligencia de los diferentes ejércitos, los sistemas de inteligencia a través de sus órganos operativos de procesamiento y análisis tenían como tareas principales orientar a

las fuerzas contra subversivas sobre las zonas de mayor desarrollo subversivo identificar a los líderes subversivos y hacer operaciones especiales de inteligencia de interés para sus respectivos sistemas, se implementó a partir de 1970 las reuniones bilaterales y multilaterales de inteligencia como señalé anteriormente estas reuniones bilaterales se realizaban entre los directores de inteligencia de ejércitos de países vecinos acompañados de su Estado Mayor y tenían como finalidad intercambiar informaciones de interés particularmente sobre el fenómeno subversivo y también en algunos casos como señale anteriormente planear operaciones conjuntas, permítame ocuparme de algunos aspectos fundamentales de los sistemas de inteligencia.

¿qué cosa es un sistema de inteligencia?

Un sistema de inteligencia es un conjunto de organismos jerarquizados de inteligencia perfectamente inter-relacionados y cohesivos entre sí a través de una doctrina y una misión

Como características principales están organizados y vertebrados en toda la organización militar desde los Estados Mayores hasta los últimos elementos de maniobra que pueda tener el ejército en su estructura, su organización normalmente es de la siguiente manera elementos de dirección y comando, elementos de procesamiento y análisis, elementos operativos, elementos de doctrina y elementos administrativos. Característica principal de estos sistemas es la secretividad y el compartimentaje la autonomía funcional y presupuestal y actúan a través de lo que, como señale en la parte anterior de mi exposición del canal de inteligencia

¿qué cosa es el canal de inteligencia?

El canal de inteligencia es el contacto fluido y directo establecido entre los diferentes órganos de un sistema de inteligencia con el objeto de intercambiar informaciones emitir o recibir ordenes y tratar cualquier aspecto específico de inteligencia la finalidad de este canal a técnico es acordar los plazos no, y de ninguna manera que constituye en un obstáculo o factor limitante para la cadena de mando de una organización militar, este canal se caracteriza por lo siguiente funciona las 24 horas del día, es altamente clasificado se materializa en forma radial, criptográfica o postal es paralelo al canal de comando y como señale su función principal es dinamizar el sistema.

Me ocuparé ahora de las operaciones especiales de inteligencia, las operaciones especiales de inteligencia son acciones ofensivas de carácter especial y secreto, que realiza un órgano de inteligencia para alcanzar objetivos específicos importantes para el sistema de inteligencia, estas operaciones especiales de inteligencia se caracterizan por su planeamiento y ejecución minuciosa y detallada por el empleo de personal orgánico y el uso de técnicas especiales de inteligencia son altamente compartimentadas en su ejecución consideran el empleo de equipo mixtos.

## **LADO B:**

CLEVER

Señaliza esta operación nombra normalmente un oficial de operaciones encargado a quién se le denomina el oficial del caso durante la ejecución de la operación en sí se combinan varias técnicas de inteligencia con la finalidad de conseguir el cumplimiento de la misión.

Plan de Inteligencia, el plan de inteligencia es un documento que prescribe las medidas a dotar, ordenes, disposiciones de diferente orden, asignación de personal y medios

PRESIDENTA

Vamos a pedirle al público que apaguen sus aparatos celulares están interrumpiendo, sí

CLEVER

Puedo continuar

PRESIDENTA

Continúe

CLEVER

Decía que el plan de inteligencia es un documento que prescribe al detalle las medidas a dotar ordenes, disposiciones de detalle asignación de personal recursos y medios que requiera una actividad de inteligencia, normalmente contiene los siguientes aspectos o párrafos porque es un documento escrito, un párrafo que se denomina situación donde se detalla un breve análisis de coyuntura y la descripción del objetivo por o del objetivo de la operación que se va a realizar luego viene un párrafo que se denomina misión donde se precisa que se va a hacer, luego viene un párrafo que se denomina ejecución donde se explica al detalle la ejecución de la operación o actividad que se va a realizar luego viene un párrafo que se denomina administración donde figuran los recursos económicos de personal y de medios logísticos que una actividad de inteligencia requiera y finalmente hay un párrafo que denomina consolidación que son todas las perdiciones que el órgano de inteligencia toma en caso que la operación tuviera fallas.

El agente de inteligencia: el agente de inteligencia es un elemento que es orgánico de los sistemas de inteligencia esta debidamente entrenado y capacitado para operar en la clandestinidad, para ello normalmente se le asigna una cubierta o historia ficticia, me explico, cubierta es la personalidad que adopta a este agente para realizar una tarea determinada y la historia ficticia es la justificación de esta personalidad, como características en la mayoría de escuelas de inteligencia de los ejércitos Latinoamericanos este personal proviene del servicio militar los clases mas preparados o destacados me explicaré mejor al decir clases quiere decir el personal de servicio militar que obtuve la mayor graduación y de acuerdo a sus

calificaciones una vez que se licencia es un poco en la matriz la población donde se nutren las escuelas de inteligencias de los ejércitos Latinoamericanos, este personal recibe una formación que dura de 2 a 3 años y posteriormente egresa con el grado de especialista se dice en algunos países, técnicos o suboficiales en otros, estos agentes de inteligencia durante su paso por el centro de formación correspondiente se especializan en diversas técnicas operativas y como una característica fundamental es que en ningún momento son autónomos.

Técnicas operativas de inteligencias: que cosas son técnicas operativas de inteligencia es un conjunto metodológico de acciones clasificadas llevadas a cabo en forma ordenada y minuciosa y profesional consideradas necesarias para realizar una actividad u operación de inteligencia.

Estas técnicas son algunas de estas técnicas operativas son las siguientes; vigilancia, observación y descripción, infiltración, fotografía, penetraciones físicas, descripturas simpáticas, de una manera general señora presidenta esta, esto es, esta es la exposición que preparé para el peritaje al cual fui convocado, he terminado

PRESIDENTA

Se otorga la palabra al representante del Ministerio Público si tiene interrogatorio que dirigir en relación al espertaje o si esta satisfecho con el dictamen con el espertaje que se ha rendido

TATIANA

Gracias señora Presidente y en base a los que establece el artículo 141 del Código Procesal Penal solicitamos para que el interrogatorio lo dirija el consultor técnico

PRESIDENTA

Esta autorizado

RODOLFO

Gracias señora Presidenta, señor Coronel ¿cuáles son las evidencias que en Guatemala se aplicó la doctrina de seguridad nacional?

CLEVER

Le podría contestar de la siguiente manera en primer lugar entiendo que la República de Guatemala es signataria del tratado interamericano de asistencia recíproca que creo es desde el año 55, entiendo que el ejército de Guatemala ha sido beneficiario del plan de ayuda militar, conozco que elementos de adiestramiento y entrenamiento del plan de ayuda militar formaron 4 batallones de infantería Elit creo que por la década del 60, así mismo se estableció en la República de Guatemala una instalación de monitoreo que era manejada desde el comando sur del Canal de Panamá conocida como la Regional, tengo conocimiento que oficiales y especialistas del ejército de Guatemala recibieron entrenamiento en la escuela de las Américas y en otros centros de entrenamiento



de los Estados Unidos y finalmente tengo entendido que mandos del ejército de Guatemala participaron en la junta interamericana de defensa y en el colegio interamericano de defensa, es todo lo que le puedo responder.

RODOLFO

Gracias, ¿cómo difundió la doctrina de seguridad nacional el concepto de enemigo interno en los ejércitos Latinoamericanos?

CLEVER

Bien, quienes hemos participado en los cursos de formación del comando sur del ejército de los Estados Unidos somos testigos que ellos formularon un manual de guerra contra subversiva se llama así, este manual fue el patrón o matriz, para los manuales de guerra contra subversiva que se formularon, que formularon los diferentes ejércitos de América Latina lo lamentable del hecho fue que esto fue traducción casi pie lit, no hubo el aspecto crítico, entonces se trasladaba el esquema de un enemigo interno conceptualizado por el ejército de los Estados Unidos y se traslado así prácticamente en calco a los ejércitos de América Latina

RODOLFO

¿En Guatemala también se traslado a los manuales?

CLEVER

Bien, este no recuerdo al detalle pero más o menos nuestros manuales, al decir nuestros hablo de todos los ejércitos incluyo en esto al de Guatemala, decían enemigo interno es el individuo o los individuos o grupos comunistas o no que subvierten el orden establecido este era más o menos el concepto que se manejo en todos nuestros manuales

RODOLFO

¿En la lucha contrainsurgente en América Latina quien determinaba al enemigo interno en el ejército?

CLEVER

Como se comprenderá los ejércitos tienen campos ocupacionales normalmente son personal, inteligencia, operaciones y logística, es la inteligencia a quién se denomina los ojos del ejército quién en todos los ejércitos es responsable de la determinación de quién es el enemigo interno

RODOLFO

Gracias, señor Coronel ¿puede explicarnos el concepto de sistema de inteligencia que impulsó la doctrina de seguridad nacional a través de la teoría de los anillos o aros concéntricos?

CLEVER

Bueno, yo conozco, creo que es análogo esta teoría como la teoría de la piedra que se tira en el agua que ejemplifica casi lo mismo esta teoría señala que el núcleo de un sistema de inteligencia la matriz el ente rector son las direcciones de

inteligencia de los Estados Mayores del ejército en otros países se llama Dirección de Inteligencia de las Fuerza Militares, en otros países se llama Dirección de Inteligencia de Fuerzas Armadas y en otros países Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, teniendo como centro la D2 o Dirección de Inteligencia en el primer círculo se ubican los G2 de las grandes unidades de combate, brigadas, zonas militares o departamentos de seguridad de los Estados Mayores Personal en un segundo círculo se ubican los S2 de las pequeñas unidades o unidades de combate que como explique en mi exposición de esta forma se trata de copar toda la estructura de la organización militar, en un tercer círculo se establecen las redes que el sistema de inteligencia establece dentro de la organización militar, en organismos del sector público o privado o en organismos de fachada que el mismo genera y finalmente en un último círculo están la red de informantes y colaboradores que todo sistema de inteligencia maneja, esto es lo que podría contestarle

RODOLFO

Gracias, las unidades de inteligencia del nivel G2 o del departamento de seguridad ¿podían actuar con autonomía y desligados completamente del sistema de inteligencia militar?

CLEVER

Señale que el sistema de inteligencia se caracteriza por estar altamente cohesionado e interrelacionado de ninguna manera un sistema de inteligencia desliga sus elementos hacia otras, hacia otros organismos el sistema de inteligencia destina sus elementos a lugares de interés y siempre tendrán la tarea de colaborar en la producción de inteligencia esa es su razón de ser esos órganos que se puedan desligar quizás físicamente pero tendrán que ir a lugares de interés y cuya tarea principal será la producción de inteligencia, que es lo que le podría decir señor General

RODOLFO

Gracias, señor Coronel ¿se puede prestar un conjunto de oficiales y agentes de inteligencia a otro organismo del Estado desligándolo completamente del sistema de inteligencia de seguridad?

CLEVER

No se si fuera tan gentil de repetirme la pregunta

PRESIDENTA

Van a repetir la pregunta abogado

RODOLFO

¿Si es posible que un conjunto de oficiales y especialistas o personal auxiliar de inteligencia puedan ser prestados a otra organismo y se desliga del sistema de inteligencia del ejército?

GUTIERREZ

Objeción señora Presidenta ya el señor perito indicó que no se trasladan el personal de inteligencia a otras dependencias

PRESIDENTA

No a lugar a la objeción, sólo que su pregunta incluye 2, 2 facetas, hágala primera parte de la pregunta para después pasar a la otra

CLEVER

Puedo contestar

PRESIDENTA

Sí, dirija la pregunta nuevamente

RODOLFO

Voy a, voy hacer nuevamente la pregunta ¿se puede prestar un conjunto de oficiales y personal de especialista y agentes de inteligencia a otro organismo del Estado?

CLEVER

Yo comenzaría diciendo que en ninguna organización militar profesional se presta se alquila se arrienda el personal militar, comenzaría diciendo eso, jamás se podría emplear en la forma que usted indica a un elemento de inteligencia es más por su clasificación estos elementos de inteligencia van en dos situaciones normalmente o nombrados o destacados y con una misión específica cual es: colaborar en la producción de inteligencia o en la misión que el sistema les esta asignando, esa sería mi respuesta señor General

RODOLFO

Ya muchas gracias, señor Coronel cual es la estructura de una unidad de inteligencia del nivel G2 de un Estado Mayor General o de un Departamento de Seguridad de un Estado Mayor Personal?

ABOGADO DE LA DEFENSA

Objeción a la pregunta señora presidenta el perito no se ha referido a Estados Mayores Personales en toda su exposición a hablado de estructuras militares Latinoamericanas y nunca a mencionado a Estados Mayores Personales

PRESIDENTA

A lugar a la objeción, el, permita un momento abogado a lugar, la pregunta implica además 2, 2 cuestiones replantéela, si abogado que deseaba usted

ROBERTO

Unicamente quería hacer ver que el perito si se refirió a los Estados Perso...a los Estados Mayores Personales en su exposición, muchas gracias señora Presidenta

PRESIDENTA

Va replantéela la pregunta

RODOLGO

Señor Coronel cual es la estructura de una unidad de inteligencia del nivel G2 de un departamento de seguridad de un Estado Mayor Personal

ABOGADO DE LA DEFENSA

Objeción a la pregunta señora Presidente ya el honorable tribunal declaró con lugar la objeción que en ese sentido formulé en que no se ha hablado de Estados Mayores Personales, por otra parte quisiera respetuosamente solicitar que el honorable tribunal le haga saber a las partes que cuando una objeción se ha declarada con lugar o sin lugar solo el medio de recurrirlas es el recurso de reposición no otro tipo de aclaraciones señora Presidenta

PRESIDENTA

Si abogado se dijo a lugar a la objeción pero también en relación a lo que usted estaba diciendo pero por el hecho de que se ha formulado 2, 2 preguntas en una entonces para que se formule una primero para después generar la otra pregunta depende de la contestación del proces.. del, del perito

ABOGADO DE LA DEFENSA

Señora Presidente entonces en ese sentido objeto la pregunta porque el perito no se ha referido a Estados Mayores Personales, eso solo a salido de las palabras que a articulado el señor perito y de las palabras que articulado el representante de la querellante adhesiva en esta audiencia.

PRESIDENTA

Sí, me permite el defensor vamos a consultar con el tribunal antes de dar la...

Se ha consultado con el tribunal y el tribunal manifiesta o mantiene la resolución de la presidencia a efecto que se haga nuevamente la pregunta, desde luego tiene bien claro el tribunal que el perito se ha referido a varias clases de Estados Mayores entonces en ese sentido que se dirija la pregunta

RODOLFO

Reformulo mi pregunta ¿puede explicarnos que es un Estado Mayor Personal;

CLEVER

Un Estado Mayor Personal es una organización de oficiales y en algunos cas... y también con personal especialistas que se asigna o que se establece dentro de una estructura militar para un fin determinado, sus fines son normalmente de asesoramiento

RODOLFO

¿cuál es la estructura de una unidad de inteligencia departamento de seguridad de un Estado Mayor Personal?

GUTIERREZ

Objeción señora Presidente, no ha hablado de ningún departamento de seguridad

PRESIDENTA

Sí, No a lugar a la objeción, porque si no ha hablado es una pregunta para que explique que es un Estado de, de ese tipo, de unidad

CLEVER

Puedo contestar

PRESIDENTA

Sí

CLEVER

Creo que el criterio que no toques que genera dudas es que, señale en una parte de mi exposición que los G2 los organismos denominados G2 se denominan G2 o departamento, departamento de inteligencia de un Estado Mayor General en ese caso de una brigada dije de una zona militar o de una gran unidad pero también con el mismo nivel jerárquico están los departamentos de seguridad o sea es una organización similar al G2 en tal sentido la organización que llevan internamente estos departamentos, o secciones G2 o departamento G2 es la siguiente un jefe un segundo jefe o ejecutivo, en algunos ejércitos o en algunos sistemas se le denomina segundo jefe o ejecutivo, oficiales de operaciones y finalmente viene los especialistas o agentes organizados en equipos operativos de acuerdo a la necesidades o a la misión que tenga ese departamento o ese órganos de seguridad, es lo que le podría contestar

RODOLFO

Gracias, ¿puede un agente de inteligencia en forma autónoma planear, preparar y ejecutar una operación especial de inteligencia?

CLEVER

Yo creo que la respuesta es evidente de ningún modo ya a estas alturas de la exposición hemos comprendido que una operación de inteligencia es un evento complejo que requiere del elementos de comandos, elementos de control, manejos de medios, logísticos de recursos así que de ningún modo podría ser tanto por su nivel jerárquico como por su... el nivel mismo de la operación de inteligencia jamás un agente de inteligencia podría él realizar por cuenta propia una operación de inteligencia

RODOLFO

¿Cuál es la cadena de mando para un agente de inteligencia de un departamento de seguridad de un Estado Mayor?

CLEVER

No siendo esto la generalidad pero normalmente en línea ascendente sería de la siguiente forma el agente este o especialista el oficial de operaciones el segundo jefe y luego el jefe ese sería el canal

RODOLFO

¿puede un agente de inteligencia recibir una orden de inteligencia operativa directamente del jefe del departamento de seguridad?

CLEVER

Yo considero que hay que ubicarnos en la dinámica de una operación de inteligencia o de una coyuntura de guerra contrainsurgente o autoridades contrainsurgentes entonces es factible que el jefe le pueda dar una orden directa al agente pero este inmediatamente pondrá en conocimiento de su jefe inmediato el oficial de operaciones u oficial del caso como se denomina en el planeamiento de una operación de inteligencia, pondrá en conocimiento de la orden recibida toda vez que él tendrá que proveerle de los recursos el oficial de operaciones a su vez coordinará con el segundo jefe todo lo que implique la realización de la actividad de inteligencia y este verificará con quién dio la orden con el jefe los alcances los requerimientos las implicancias las necesidades que la operación en si requiera

RODOLFO

¿Señor Coronel tiene usted experiencia personal en cuanto al funcionamiento de un equipo operativo de inteligencia militar cuya misión sea la ejecución extrajudicial de personas?

CLEVER

Con su venia señora Presidente voy a tenerme que referirme en primera persona para poder explicar lo que se me ha solicitado

PRESIDENTA

El referirse en primera persona eso indica que lo va hacer en que forma

CLEVER

Me refiero que voy a hablar de mi participación, la pregunta es

PRESIDENTA

Su experiencia, de su experiencia

CLEVER

Así es

PRESIDENTA

Puede hacerlo

CLEVER

En el año 1992 yo fui subdirector de inteligencia de la dirección de inteligencia del Estado Mayor General del ejército del Perú y tenía como misión la captura de Abismael Guzmán y los mandos de Sendero Luminoso para lo cual la dirección de inteligencia dispuso la formación de un equipo operativo de inteligencia, la misión que tenía asignada ese equipo operativo era búsqueda de informaciones con la finalidad de poder detectar al líder del Sendero Luminoso y al equipo y a su cúpula, tenía yo la misión de evaluar esas informaciones y transformarla en inteligencia para que a su vez sea transmitida a los elementos operativos, lamentablemente el asesor residencial Bladimiro Montesinos intervino en este trabajo de la dirección de inteligencia del ejército y se apropió hablando en términos fonético del equipo operativo y bajo su dirección se ejecutaron 2 operativos de inteligencia de eliminación, 1 de asesinato (NO SE DESIFRA LO QUE DICE) En Lima Perú gente inocente y otra fue el asesinato de 16 trabajadores

**Cassette No. 2**

**16.9.02**

**DECLARACION CLEVER PINO**

LADO A

CLEVER

La distorsión de la misión, si, el uso antojadizo de ese equipo operativo hizo que se misionara a este equipo operativo y cometiera estas ejecuciones malvadas, perversas, en perjuicio de gente inocente, es la experiencia que le puedo relatar señora General

RODOLGO

Gracias.

Puede usted en términos operativos cómo se define un blanco objetivo en una unidad de inteligencia.

CLÉVER

Hemos dicho que un sistema de inteligencia se vértebra hasta todos los poros de la sociedad, hemos dicho que los elementos de inteligencia tienen una doctrina, entonces el elemento de inteligencia de cualquier organismo de inteligencia, estamos sacando en el contexto de una contrainsurgencia, identifica a una persona o a una organización, y reporta su información a través del canal de inteligencia, hacia el órgano de inteligencia del más alto nivel, donde se procesa esa información, al encontrar que es de valor la información que dio el órgano de inteligencia se emiten los respectivos pedidos de información y órganos de búsqueda que permitan consolidar a esa persona como un blanco objetivo. Obviamente esto se realiza en un período de tiempo determinado. Es lo que le puedo contestar señor General.

RODOLFO

Señor Coronel, puede explicarnos los procedimientos operativos dentro de un departamento de seguridad para asignar una misión de inteligencia operativa.

CLÉVER

Bueno, en primer lugar para asignar una misión operativa se elige el objetivo, esto puede ser impuesto por el escalón superior o deducido por el órgano de inteligencia en su nivel, seguidamente se formula un plan de inteligencia, que más o menos contiene lo siguiente, una situación en la que se pinta el momento actual que se vive, se describe el objetivo en todos sus alcances, se describe el objetivo, esto se hace en el párrafo situación, luego viene la misión, qué se va a hacer, qué es lo que se va a hacer en esta actividad de inteligencia.

Luego viene el párrafo ejecución, en el párrafo ejecución se detalla minuciosamente todas las actividades necesarias para cumplir esa misión, hasta el más mínimo detalle, allí comienza a materializarse los requerimientos de personal, de logística y económicos que la operación va a necesitar. En ese párrafo ejecución, se emiten las ordenes a todos los elementos o equipos que van a participar en la operación de inteligencia, e inclusive fruto del análisis de ese párrafo, se prevee el empleo de equipos mixtos. Equipos mixtos son aquellos formados por personal de inteligencia orgánico y elementos ajenos, cualquier tipo de personas, en algunos casos se llega incluso al uso de la delincuencia común, esto conforma el párrafo ejecución. Luego viene el párrafo administración, que creo que no requiere mayor análisis que es todo los requerimientos que la actividad de inteligencia la operación requiere, y finalmente viene el párrafo consolidación, que son todas las medidas de ocultamiento, de encubrimiento de distorsión que se realizan o se preveen cuando una operación, una actividad de inteligencia no sale como esta previsto.

Estos serían los aspectos que podría señalarle.

RODOLFO

Señor Coronel, quién formula ese plan?

CLÉVER

Ese plan es formulado por el oficial de operaciones o oficial del caso en coordinación con el segundo jefe, y luego es presentado al jefe para la aprobación correspondiente, ese es el mecanismo que se usa.

RODOLFO

Gracias, hasta que nivel se detalla el párrafo ejecución de ese plan de inteligencia para una operación especial de inteligencia de eliminación.

CLÉVER

Bien, una pregunta algo difícil, cuando hablé de detalle, pero bueno, la respuesta es la siguiente, el detalle, de ese párrafo de ejecución, llega hasta el hecho mismo, respondiendo a la pregunta cuando se trata de una eliminación llega hasta el cómo se va a hacer esa eliminación, es decir la participación de la fuerza de choque que es quien hace el hecho mismo. La fuerza de apoyo que lo asiste ante



cualquier eventualidad que pudiera producirse en el escenario del hecho y finalmente la fuerza de contención que es la que apoya el repliegue de los elementos que realizan el hecho, desea que repita señora presidenta?

PRESIDENTA

No continúe.

CLÉVER

Es todo lo que le puedo responder, señor General.

RODOLFO

Qué características se tiene en cuenta para elegir al personal que participa en una operación especial de inteligencia.

CLÉVER

Como exprese en mi exposición una operación especial de inteligencia se combinan varias técnicas, es así que el oficial de operaciones en la fase de planeamiento de la ejecución de la operación de inteligencia va a determinar que técnicas se van a emplear, en esa medida seleccionará al personal que tenga disponible en su organización, de no disponer de todos, solicitará a un órgano de inteligencia paralelo y en determinados casos recurre al empleo o conformación de equipos mixtos, como ya lo señale en una intervención anterior.

RODOLFO

Gracias.

Señor Coronel, cómo se va formando el file o archivo de un enemigo interno presunto objetivo para eliminar.

CLÉVER

Este ese file o archivo del enemigo interno y posible blanco por eliminar, tiene mucha relación con lo que explique de cómo se designa o diseña un blanco objetivo, en principio es un proceso que dura un período de tiempo determinado donde los diferentes elementos de un sistema de inteligencia van proporcionando información sobre los siguientes aspectos, perfil profesional, actividades reveladoras recientes o actuales de la persona, actividades sociales, actividades políticas, entorno familiar o amical, hábitos, fortalezas y debilidades, allí incluye la inteligencia amorosa, es así que un período de tiempo se va conformando este archivo y para el cual es muchos casos y dado la importancia de este enemigo interno se formulan planes específicos para obtener informaciones de mayor valor. Es lo que le podría explicar señor General.

RODOLFO

Cómo llega a manos de la unidad encargada de la misión ese file?

CLEVER

Bien, ese file normalmente es formulado, es archivado y es guardado en el organismo de más alto nivel, como le digo de acuerdo al tipo de objetivo que me

estaría imaginando, en todo caso cuando el órgano de inteligencia prepara su propio file, ya no procede el envío, sino que es una generación propia, es parte de sus funciones, pero tratando de entender con mayor detalle su pregunta, en algunos casos el escalón superior hace llegar a un determinado órgano, ese legajo, ese file, ese archivo, para que el cumpla la misión determinada, esta acción se realiza por la ubicación del órgano que recibe el documento por tener el personal adecuado, que se yo serían unas consideraciones de diferente orden.

RODOLFO

Señor Coronel, dos preguntas más.

El perfil de la antropóloga Myrna Mack, encajaba en la tipificación de enemigo interno que difundió la doctrina de seguridad nacional?

ABOGADOS DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta.

En ningún momento consta que el señor perito haya sido designado para referirse a temas como el que le están preguntando.

PRESIDENTA

A lugar a la objeción

RODOLFO

La última pregunta.

De acuerdo a su experiencia profesional, el asesinato de Myrna Mack, corresponde al patrón sistemático de una operación de inteligencia?

ABOGADOS DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, por las mismas razones de la objeción anterior.

PRESIDENTA

A lugar al objeción.

RODOLFO

Una intelectual o investigadora cuyas conclusiones afectan la estrategia contrainsurgente, puede ser tipificada como enemigo interno, según los términos de la doctrina de seguridad nacional?

ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta la pregunta es sugestiva.

PRESIDENTA

No a lugar a la objeción.

CLÉVER

Para responderle me voy a limitar a las academias que nos daban nuestros instructores de guerra contrasubversiva. En la parte que le ejemplificaba el enemigo interno, hablo en este caso de mi país, decía, profesional de las ciencias

sociales, procedente de universidad nacional, realizando trabajos de investigación social, que maneje algún lenguaje de corte, decía él que haya leído a Marta Hankener y que tenga por allí alguna relación con alguna organización de izquierda, del exterior, enemigo interno. Esto se lo digo a nivel metáfora, pero si la doctrina de seguridad nacional, encajaba esos conceptos que usted acaba de manifestar, justamente lo dije en mi exposición, ese fue el error, se trasladó ese calco de concepto de enemigo interno a nuestras sociedades entonces cualquiera que realizara una actividad de corte social, ajena quizás a la ideología comunista, era inmediatamente incluido en el gran bolsón, en el gran rubro del enemigo interno. Es lo que le podría decir.

RODOLFO

La última pregunta

Si esa investigadora social, esa científica social, es sometida a una vigilancia constante, es perseguida, hostigada, es asesinada en forma científica entre comillas, al investigar hay distorsión de los acontecimientos y de las motivaciones, y por último instituciones del Estado ocultan la información, corresponde al patrón sistemático de una operación de inteligencia?

ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, está concluyendo el señor perito.

PRESIDENTA

A lugar a la objeción.

RODOLFO

Señor Coronel, usted se ha enterado por los medios periodísticos como mataron a la antropóloga Myrna Mack?

LECHE

Objeción señora presidenta, la pregunta es impertinente.

CATRO

Objeción también señora presidente, porque el perito no ha sido convocado a esta audiencia para relatar hechos como los que se le está interrogando, su admisión como órganos de prueba lo leyó claramente la señora presidente.

PRESIDENTA

Alguna otra objeción-.

A lugar a la objeción.

RODOLFO

Señor Coronel, la última pregunta ¿cuál es el patrón sistemático de una operación especial de inteligencia?

CLÉVER

Yo considero haber respondido en parte cuando relaté el contenido de un plan de inteligencia, pero podría decirle que el patrón sistemático es la elección del blanco

objetivo impuesto deducido, el proceso de planeamiento de la operación de inteligencia que incluye el empleo simultáneo de varias técnicas operativas de inteligencia que ya señalé cuales son, vigilancia, interceptación telefónica, observación y descripción y filtración, que se yo, viene ese proceso minucioso de planeamiento que concluye en la probable fecha y lugar de la ejecución de la operación, y finalmente viene la previsión del proceso de consolidación, que es esa gama de acciones de ocultamiento, encubrimiento, eliminación de testigos , amenazas, que en el caso que esta operación no resultara exitosa, se emplean a fin de cubrir al órgano que ha dispuesto este tipo de operación. Es lo que podría decirle.

RODOLFO

Y la muerte de Myrna Mack, encuadra en este patrón sistemático?

ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, por las mismas razones de las objeciones anteriores.

PRESIDENTA

A lugar a la objeción.

RODOLFO

Bueno, muchas gracias señor coronel, no más preguntas, gracias señora presidenta.

PRESIDENTA

Se otorga la palabra al querellante adhesivo.

CLAUDIA

Gracias señora presidenta. Señor perito usted manifestó que es militar dentro del Ejército Peruano, me podría indicar cuál es su especialidad dentro de la carrera militar que usted llevó?

CLÉVER

Bien, en el ejército del Perú, los oficiales que egresamos de la Escuela Militar de Chorrillos, tenemos una arma, yo pertenezco al arma de ingeniería, pero el programa de formación del oficial del ejército del Perú incluye la especialidad alterna, yo soy especialista en inteligencia militar y he trabajado 23 años en el sistema de inteligencia del ejército. Es lo que le podría responder.

CLAUDIA

Me podría hablar un poco sobre su vitae, los puestos que usted ha desarrollado dentro de su carrera militar.

CLÉVER

En el sistema de inteligencia de mi país fui jefe del departamento de búsqueda del departamento del servicio inteligencia del ejército, luego fui jefe del departamento de seguridad y contrainteligencia del servicio de inteligencia del ejército, luego fui

oficial de análisis y procesamiento en la dirección de inteligencia, luego fui sub director de inteligencia en la dirección de inteligencia del estado mayor general del ejército, representé al ejército peruano en las reuniones bilaterales con todos los países de América Latina, participé en reuniones multilaterales de inteligencia, promovidas por ejército de los Estados Unidos con participación de la CIA, FBI, y de la Agencia de Seguridad Nacional, participé en el Plan Cóndor como oficial de operaciones del ejército del Perú. Quizá serían los aspectos un poco destacados del currículo doctora.

CLAUDIA

Muchas gracias.

Me podría indicar, usted es especialista de inteligencia, qué institución le otorga a usted esta especialidad de inteligencia.

CLÉVER

Bien en mi país la formación de los oficiales de inteligencia y de los especialistas de inteligencia la da, la Escuela de Inteligencia del Ejército del Perú.

CLAUDIA

Muchas gracias.

Me podría usted indicar, usted habló de varios sistemas de inteligencia a nivel latinoamericano, usted tenía información sobre el sistema de inteligencia de Guatemala en el año de 1990?

CLEVER

Realmente muy poco doctora.

CLAUDIA

Señora presidente del tribunal, yo solicité si se le puede dar el tomo II de la Comisión del Esclarecimiento Histórico al señor perito, para que el pudiera leer el párrafo 961 y me pudiera dar una explicación sobre los sistemas de inteligencia, en el caso especial de operaciones ilegales de inteligencia, entonces para adaptarlo al caso concreto.

PRESIDENTA

A qué se refiere ese párrafo?

CLAUDIA

Se lo puedo leer.

PRESIDENTA

Sí, léalo.

CLAUDIA

Las operaciones ilegales de inteligencia fueron clandestinas tanto en su planeación como en su desarrollo, el propósito de las operaciones de inteligencia fue garantizar esa secretividad para que no se pudiese determinar la autoría

intelectual y criminal del hecho, exculpar de toda responsabilidad a los agentes del Estado y así asegurar la ineficiencia de cualquier investigación judicial y policial. La realización de operaciones clandestinas fue una característica de la inteligencia del Ejército de Guatemala, pregunta señor perito ¿de acuerdo a este párrafo que leí, describe esto una operación especial de inteligencia?

CLÉVER

Efectivamente, no solo la describe, sino que es el patrón que se tenía en esa época y está en la doctrina contrainsurgente, precolisada por la doctrina de seguridad nacional, tenemos que entender que las operaciones de inteligencia son totalmente clandestinas, son totalmente clandestinas, y lo que dice el párrafo es un análisis me parece bastante correcto y que apunta a lo que es una operación de inteligencia.

CLAUDIA

Señor perito, me podría explicar si hay una diferencia entre una actividad de inteligencia y un plan, y una operación especial de inteligencia?

CLEVER

Bien, las actividades de inteligencia son diversas, búsqueda de informaciones, realizar estudios de seguridad, planeamiento de seguridad, interna y externa, dentro de todas esas actividades esta la realización de operaciones especiales de inteligencia, es una actividad adicional, es una actividad que se incluye dentro de las funciones que tiene un sistema y una organización de inteligencia.

CLAUDIA

Señor perito me gustaría que me aclarara el concepto, usted habló de operaciones especiales de inteligencia, al hablar yo de operaciones ilegales de inteligencia estoy hablando de la misma cosa?

CLEVER

Es lo mismo, todas las operaciones de inteligencia por su naturaleza, por lo que se ha explicado son ilegales, justamente es por ello su secretividad, su compartimentaje, y su minuciosidad en el planeamiento y en la ejecución de la mismas.

CLAUDIA

Cuando usted dice que son ilegales, que son secretas, son por las mismas funciones que usted describió anteriormente sobre los párrafos que usted describió de cómo se describe un plan de inteligencia.

CLEVER

Efectivamente, es la naturaleza misma de la operación de inteligencia, es en la ilegalidad, son cosas que no están autorizadas, es la noción de la inteligencia, es su característica, la secretividad, la clandestinidad o sea que hay que tenerlo eso claro.

ABOGADO DE ACUSADOS

Señora presidenta, el Coronel Valencia quiere saber si puede salir un momentito de la sala.

PRESIDENTE

Puede salir

Acompañado del agente respectivo, de la custodia, usted lo representa siempre abogado?

ABOGADO DE ACUSADOS

Gracias señora presidenta.

CLAUDIA

Señor perito, le podría explicar a los miembros del tribunal como se estructura los órganos de inteligencia dentro y fuera de la organización militar?

CLEVER

Ya se explicó que los elementos de inteligencia dentro de la organización militar se estructuran a través del sistema de inteligencia, cuando explique los anillos concéntricos, allí está detallado como se estructuran dentro de la institución militar, ahora bien, fuera de la institución militar, de la organización militar, de acuerdo a sus necesidades, de acuerdo a los requerimientos, el sistema de inteligencia organiza determinadas acciones para organizar redes, algunas señalé en entidades propias, en entidades del estado, entidades del sector privado y en algunos casos se establece organismos de fachada, organismos de fachada en los lugares de su interés, deberemos entender que este proceso, que el proceso de la producción de inteligencia es permanente y continuo, en tal sentido esta es una máquina que funciona 24 horas, en la gran tarea de producir inteligencia. Es lo que pudiera decirle.

CLAUDIA

Nuevamente pido autorización a los miembros del tribunal para poder leer el párrafo 920 de la Comisión de Esclarecimiento Histórico que fue aportado como prueba.

PRESIDENTA

Léalo, la presidencia lo calificará si es procedente para dirigir pregunta.

CLAUDIA

Párrafo 920 la dependencia más conocida del Estado Mayor Presidencial durante el enfrentamiento armado, fue una unidad de inteligencia que se conoció popularmente como la regional o el archivo que la de mayor evolución en su estructura, esta unidad que tenía la finalidad de brindar información sobre la seguridad del presidente, cobró particular notoriedad por su intervención en operaciones clandestinas de inteligencia, algunos detalles se abordarán en el apartado de inteligencia. Mi pregunta hacia el perito es ¿podría funcionar tal como lo describe este párrafo, el TSP del estado mayor presidencial como una

organización de fachada, de la unidad de inteligencia o de operaciones de inteligencia?

CLEVER

Señalé que al hablar incluso de los círculos concéntricos, que el sistema de inteligencia vértebra a sus elementos en toda su organización, en tanto....(FIN)

**LADO B**

CLEVER

...Un sistema de inteligencia y es un elemento que en esa organización, dije que pueden ser organizaciones, la organización denominada Estado Mayor Presidencial que usted señala cubre, protege la actividad de este elemento de inteligencia, no cubriría entendería yo, el realiza su actividad de inteligencia dentro de la fachada de esta organización denominada Estado Mayor Presidencial, que me suena a un elemento de asesoramiento del presidente.

CLAUDIA

Nuevamente solicito autorización para leer el párrafo 1132 del Tomo II de la Comisión del Esclarecimiento Histórico.

En la ejecución arbitraria de Myrna Mack Chang, investigadora de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO, el sargento mayor Noel de Jesús Beteta, agente de inteligencia del departamento de seguridad del Estado Mayor Presidencial, recibió hacia finales de agosto de 1990 un expediente con el perfil de la víctima, de manera verbal recibió la orden de asesinarla y empezó a vigilarla por un lapso aproximado de 15 días, tanto en su residencia como en su lugar de trabajo, el día del asesinato el 11 de septiembre de 1990 en la capital, el sargento Beteta le propinó 27 puñaladas frente a las oficinas de AVANCSO para simular un crimen pasional o un hecho de delincuencia común, mi pregunta es ¿estos hechos que se describen en este párrafo describirían un plan de inteligencia?

ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, en primer lugar se está referido en un caso concreto y el señor perito se ha referido a generalidades, de suerte que no está el en capacidad considero de pronunciarse al respecto, máxime que solo se le está leyendo una parte de un documento sin que tenga un conocimiento amplio del caso.

PRESIDENTE

No a lugar a la objeción, es un aspecto general, se está refiriendo como ejemplo, pongamos en este caso ha citado este, para que se refiera a un aspecto general. Si lo puede contestar el perito.



CLEVER

En base a lo leído yo podría indicar que indudablemente los hechos relatados en ese párrafo responden a una operación especial de inteligencia, particularmente por lo siguiente, lo ejecuta un elemento orgánico del sistema de inteligencia, y ese elemento y creo que ha sido sindicado de culpable por la justicia de este país, ese elemento no es autónomo, lo hemos dicho en mi explicación, ningún elemento de inteligencia, menos un especialista es autónomo, segundo en el párrafo que se ha leído se relata entre líneas, el uso de una serie de inteligencia, vigilancia, cualquier cosa por el estilo, y finalmente yo percibo que en el hecho en sí, 27 puñaladas a una persona, tal... conlleva implícito un mensaje de terror, que normalmente es parte del modus operandi, de algunos órganos de inteligencia. Es lo que le podría contestar.

CLAUDIA

Muchas gracias, para ampliar un poco más sobre el plan de inteligencia, me podría indicar o ampliar el concepto de consolidación en una operación de inteligencia.

CLEVER

Bien, como ustedes comprenderán nada es perfecto, así como operaciones en guerra convencional también en guerra no convencional donde se encuadran estas actividades, una operación de inteligencia no necesariamente tiene que salir del todo bien, es por ello que se considera y el oficial que planea la operación, considera un párrafo denominado consolidación en el cual se va a incluir una serie de providencias para ocultar, distorsionar, encubrir lo realizado, en algunos casos esto llega a amedrentamiento, eliminación de testigos y no sé, pero esto es el concepto de esta actividad de consolidación.

CLAUDIA

Disculpe que le insista en este tema pero usted mencionó providencias para ocultar, providencias para distorsionar, providencias para encubrir, cuando usted dice providencias se está refiriendo a algún término militar o alguna técnica en especial?

CLEVER

Son medidas, así de concreto, son medidas que se toman, es parte de la doctrina, o sea no es inspiración, es parte, está en el concepto de quien conoce operaciones de inteligencia, tiene que tomar sus previsiones.

CLAUDIA

Me permito leer el párrafo 967 del tomo II nuevamente de la Comisión del Esclarecimiento Histórico habla sobre.....(DEFECTO DE GRABACIÓN)...modus operandi propios de esta, la pregunta es si el ¿la desinformación descrita en este párrafo, es parte de consolidación de una operación de inteligencia?

CLEVER

Es parte y es doctrinario.

CLAUDIA

Una dos preguntas más señor perito.

En la cadena de mando de un sistema de inteligencia, me podría explicar cómo se desarrolla tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba la cadena de mando en un sistema de inteligencia?

ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, la pregunta es repetitiva, ya lo manifestó el señor perito en su exposición cuando fue interrogado por el señor perito propuesto por el Ministerio Público.

PRESIDENTE

A lugar a la objeción, sí se refirió a ello.

CLAUDIA

Podría explicar al tribunal en forma más amplia, como se da el canal de inteligencia?

CLEVER

El canal de inteligencia tiene su jefatura, su cabeza en la dirección de inteligencia, en la D2, todos los ejército latinoamericanos manejamos ese concepto, el canal de inteligencia va hacia los G2 dije, de las grandes unidades o de los estados mayores personales o directorales en algunos casos, de allí va hacia las unidades tipo batallón o pequeñas unidades, ese es el canal de inteligencia, ahora bien ese canal de inteligencia a su vez genera redes externas conformadas por elementos propios orgánicos, también señalé el empleo de personal ajeno, lo que conformaría los equipos mixtos que señalé.

CLAUDIA

Se me puede autorizar señora presidente, de darle una copia de la página 527 del tomo II de la Comisión del Esclarecimiento Histórico para que el perito visualice este organigrama y nos pueda explicar como se da coordinación entre estas unidades de inteligencia.

PRESIDENTA

Consultado el tribunal, a ese respecto considera que no es necesaria la exposición ha sido bastante clara.

CLAUDIA

Señor perito usted hablaba sobre cómo estaba organizado, o como se organiza este sistema de inteligencia, estamos hablando que se encuentra este canal de inteligencia dentro de una estructura militar que es rígida, me podría indicar como se da esta coordinación de información entre el sistema de inteligencia?

CLEVER

Yo señalé que este sistema de inteligencia se dinamiza o cobra vida a través del canal de inteligencia que es esa comunicación frecuente , continua, e indique que

se materializaba en forma radial, postal, criptográfica, el sistema de inteligencia se dinamiza a través de su canal, que señalé, en ningún momento interfiere la línea de mando o canal de comando y tampoco exime de responsabilidad a los niveles de comando, porque el comandante general de una zona militar de una brigada o de una gran unidad de combate, tiene conocimiento de lo que hace su G2, su elemento de inteligencia, no quizás al detalle, en los aspectos esencialmente técnicos, pero si tiene conocimiento de las actividades que realiza el elemento de inteligencia de su estado mayor.

CLAUDIA

Me podría explicar que diferencia hay entre inteligencia táctica, inteligencia operativa, inteligencia estratégica y la cuarta que sería la inteligencia política?

CLEVER

Bien, inteligencia estratégica es la inteligencia de más alto nivel, que normalmente la manejan los elementos de más alto nivel de la organización militar y tiene que ver con la hipótesis de guerra convencional, con los enemigos externos.

Inteligencia política, es aquella inteligencia encargado de evaluar el espectro político de un país, la direccionalidad de esa inteligencia la va a dar el elemento de inteligencia demás alto nivel que es la D2, eso es inteligencia política.

Inteligencia táctica es la inteligencia que se maneja tanto en guerra convencional como en guerra no convencional, a través de los elementos de combate. En la guerra convencional es la inteligencia que disponen las unidades de maniobra para la realización de sus operaciones, en guerra no convencional es la inteligencia que deponen las unidades contrainsurgentes para sus tareas de contrainsurgencia contra las fuerzas subversivas, y me faltó no recuerdo, la última inteligencia que me preguntó era la...?

CLAUDIA

Operativa.

CLÉVER

Bien, creo que al mencionar la inteligencia operativa, estamos hablando de esa inteligencia, vamos a decir, fina, una inteligencia orientada hacia fines específicos, inteligencia para fines específicos, que el organismo de inteligencia sea el demás alto nivel o de una determinada área requiere para cumplir una misión.

CLAUDIA

Gracias señor perito.

Nuevamente me permito leer el párrafo 985 del tomo II de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, en la cual señala el párrafo 985, las relaciones entre la dirección de inteligencia y la regional, o el archivo, no fueron homogéneas durante los años que abarca el enfrentamiento armado, en algunos años trabajaron de manera estrecha y coordinada y en otros la relación fue distante y actuaron con independencia, el desarrollo del enfrentamiento armado, la política contrainsurgente del ejército, los intereses político militares del momento, así como la particularidad de las personas que detentaron los cargos de dirección de

ambas unidades, son elementos que permiten medir el vínculo entre estas dependencias, incluso unas fuentes indican que en algunos años el archivo contó con mejores recursos políticos que la propia dirección de inteligencia, mi pregunta se refiere a sí ¿había coordinación entre estas unidades que están descritas en este párrafo?

#### ABOGADO DE ACUSADOS

Objeción señora presidenta, vea, el motivo de mi objeción, es por el hecho de que si bien es cierto, los documentos de los cuales hace lectura la estimada colega aquí presente, han sido admitidos como medios de prueba para ser incorporados al proceso, también observo en lo personal que toda esa lectura es argumentativa, y yo considero que siendo que es parte integrante de la pregunta el hecho que ella haga lectura de estos documentos, de por sí la pregunta viene a ser sugestiva o viene a contener argumentos que podrían incidir en la respuesta del señor perito, ese es el motivo de mi objeción con todo respeto.

#### PRESIDENTE

Alguna otra objeción, ya no la hay.

En la pregunta que se ha referido a criterio de esta presidencia, la verdad es que el párrafo no puede llamarse como base para dirigir la pregunta que usted hizo, y por esa razón no se acepta la pregunta, no por la objeción que usted indicó, porque realmente le puede servir de información o le puede servir de una forma generalizada para hacer la pregunta, pero esta no es base para la pregunta que usted realizó.

#### CLAUDIA

Voy a tratar de reformular mi pregunta señora presidenta gracias.

Señor perito, cuando usted habla del sistema de inteligencia, también hablo de la coordinación que existe en el sistema de inteligencia, hay alguna limitación territorial, para que el sistema de inteligencia no cuente con la información suficiente?

#### CLEVER

No le entendería bien, que me quiere decir cuando habla de delimitación territorial, yo le agregaría de que explique que la estructura del sistema abarca todo el país, abarca toda el área, abarca toda la zona, no se a donde va...

#### CLAUDIA

Alguna información que provenga del interior de la república en el occidente del país, por ejemplo del departamento de Santa Cruz del Quiché donde se dio el conflicto armado interno con mayor intensidad, podría haber limitado información para que llegara a todo este canal de inteligencia o este sistema de inteligencia de su forma integral?

#### CLEVER

Obviamente que el flujo de la información va a quedar a criterio de los elementos por donde pasa, habrán informaciones que son de interés para nivel local y

servirán al elemento de inteligencia que están en la zona por ejemplo que usted llamó, si la información el interés, el valor de esa información amerita pasará a un nivel mayor, pasará a un órgano superior del sistema de inteligencia.

CLAUDIA

Cuando estamos hablando de información, también estamos hablando de coordinación de operaciones especiales de inteligencia.

CLEVER

Se da en mayor medida la coordinación de las operaciones especiales de inteligencia, se hacen normalmente a nivel dirección de inteligencia y G2 o departamento de seguridad de los estados mayores personales o directorales, a niveles más bajos solamente colaboran o participan, no se da una operación de inteligencia en los niveles más bajos de la estructura de inteligencia.

CLAUDIA

En una operación de inteligencia, quién es el responsable de la ejecución de esa operación.

CLEVER

El responsable de la ejecución de la operación es el oficial de operaciones que como señale en algunos casos se le denomina el oficial de caso, sin que esto soslaye la responsabilidad del juez en la línea de mando, porque este oficial no ha hecho el planeamiento solo, ni el ha hecho todo solo, el ha coordinado y el jefe de ese órgano de inteligencia es quien finalmente autoriza, pero cuando le capto su pregunta ¿usted me habla de responsable de la operación?

Sí, el responsable desde que se inicia el planeamiento de la operación, hasta que termina está al pie de ella, el que le hace el seguimiento permanente a la operación de inteligencia, es el oficial de operaciones.

CLAUDIA

Cuando se refiere el encargado de la operación, significa que es el que coordina y ordena al oficial que ejecuta un hecho?

CLEVER

Hemos dicho que el al formular su plan va a dar las ordenes, no solo al oficial sino a todos los elementos que participan, porque participan varios elementos en la operación de inteligencia, el misiona los equipos, a los agentes, qué tiene que hacer cada quien, no puede ordenar 3 a la vez, ordena el oficial de operaciones.

CLAUDIA

El escoge la persona que tiene que ejecutar como usted lo decía, en su plan de inteligencia la ejecución?

CLEVER

Normalmente sí, porque el es el que está en contacto con el personal de inteligencia.

El es el que tiene un contacto más fluido y más directo, y quisiera que entendamos las organizaciones de inteligencia no tan esquemáticas, ya hay un modus operandi en el tiempo donde dije, cada agente de inteligencia se especializa, entonces ya sabemos cada quien para qué es útil, en tal sentido esa es la gran tarea del oficial de operaciones, seleccionar a su personal para que su operación salga exitosa.

CLAUDIA

Finalmente, usted hablo sobre variantes en los equipos mixtos, usted podría explicar cuales son esas variantes?

CLEVER

Indique que la conformación de equipos mixtos es por dos razones, o por ausencia de personal de inteligencia orgánico ideal para realizar tal operación, o es porque la amplitud de la operación en si, me hace necesario contar con personal ajeno, en tal sentido se toma, se toma personal ajeno que no conoce el detalle de la operación, yo le digo a un vendedor de hot dogs, tu vas a vender hot dogs en esta esquina, el no necesita saber de la operación , el va a vender hot dogs entre las 2 de la tarde y la 6 de la tarde, esa va a ser su tarea, bueno este es un ejemplo disculpe muy doméstico, de lo que es la conformación de un equipo mixto.

Le diría a un grupo de pandilleros, que rompan las lunas de la tienda de al frente, mientras yo hago mi trabajo al otro lado de la calle, esa es mas o menos en términos muy domésticos el empleo de los equipos mixtos.

CLAUDIA

Le agradezco mucho señor perito, no más preguntas.

PRESIDENTE

Se otorga la palabra al abogado del procesa Godoy Gaitán.

LECHE

Coronel Pino buenos días, era obligación del los ejércitos de América Latina aplicar la doctrina de seguridad nacional.

CLEVER

Diría que antes de obligación era condición, si no se adoptaba la doctrina de seguridad nacional, no había ayuda militar en entrenamiento, equipamiento, educación, los países signatarios del ... y los comandos del ejército que participaban en el sistema interamericano de defensa recibieron esa disposición y la acataron, así fue.

LECHE

De quien era esa condición, para aplicar la doctrina de seguridad nacional

CLÉVER

No le entendí bien la pregunta.

LECHE

Usted hablo que era condicionada, si no no se recibía equipo, educación, cuestiones didácticas de apoyo militar, por quien era que...

CLÉVER

Estimo los más niveles de decisión de un país, yo creo que los países fueron convocados a la Asamblea de la OEA, fueron convocados a la firma del ....y estuvo en la latitud de los niveles más altos de cada país, niveles políticos, niveles castrenses, esa época el aceptar o no ser signatario.

LECHE

Qué país fue que convocó a esas reuniones.

CLEVER

Los Estados Unidos.

LECHE

Como también condicionante se debía establecer hasta que año debía aplicarse la doctrina de seguridad nacional.

CLEVER

Yo creo que como parte explique en mi exposición inicial, esta doctrina de seguridad nacional fue consecuencia de, el sobredimensionamiento de una amenaza, no, el efecto domino, por inercia todos los países primero de América Central y luego de América Latina iban a devenir en comunistas, ese era el gran sombrero de la doctrina de seguridad nacional.

En la medida que la contrainsurgencia fue siendo vencida en los países de América Latina yo creo que la doctrina de seguridad nacional comenzó a dejar de tener vigencia.

LECHE

Como experto tiene usted conocimiento hasta que época se pudo aplicar para Guatemala la doctrina de seguridad nacional o si todavía se aplica.

CLEVER

Me podría repetir.

LECHE

En base a sus conocimientos sobre la seguridad nacional, tiene usted conocimiento hasta cuando se dejó de aplicar la doctrina de seguridad nacional para Guatemala.

CLEVER

Realmente en Guatemala, no podría opinar, no conozco al detalle.

LECHE

Usted manifestó acerca de las reuniones laterales y bilaterales de inteligencia, se recuerda usted en qué año fue esas reuniones.

CLEVER

Las reuniones bilaterales de inteligencia y multilaterales, se realizaron a partir de la década del 70 en la medida que en varios países de América Latina la contrainsurgencia era masiva, la finalidad primordial de estas reuniones bilaterales, era el intercambio de información sobre el fenómeno subversivo y la captura de líderes. Las multilaterales eran apreciaciones regionales que se hacían de cómo marchaba el lenguaje norteamericano los conflictos de baja o mediana intensidad.

LECHE

Participó usted en alguna de esas reuniones.

CLEVER

Yo participe como parte del sistema de inteligencia del Perú en el Plan Cóndor.

LECHE

En ese Plan Cóndor estuvo algún representante del ejército de Guatemala.

CLEVER

No, señalé en mi exposición que ese plan se realizó entre los ejércitos de los países del cono sur de América del Sur.

LECHE

Gracias.

Ha hecho usted o en su carrera militar algún tipo de estudio en las escuelas del ejército de Guatemala.

CLEVER

No tuve la suerte

LECHE

Ha desempeñado usted algún cargo diplomático en Guatemala

CLEVER

No, no he desempeñado ningún cargo.

LECHE

Ha estado usted en algún curso militar de inteligencia con los ahora aquí procesados.

CLEVER

No los conozco



LECHE

Dentro del sistema regional de comunicaciones que usted manifestó era controlado por el Comando Sur o por los Estados Unidos.

CLEVER

El comando sur, con sede en el Canal de Panamá.

LECHE

Dentro de su carrera militar fue usted alguna vez miembro del Estado Mayor Presidencial del Ejército peruano.

CLEVER

En el ejército peruano, no existe esa organización que usted señala.

LECHE

Quien es el ente, o el encargado, el grupo encargado de prestarle seguridad al señor presidente del Perú.

CLEVER

(DEFECTO DE GRABACIÓN NO ES AUDIBLE)

### **Cassette NO. 3**

**16-9-02**

Continuación de declaración de Clever Alberto Pino Benamú

... con la CIA, el FBI para cuestiones de Inteligencia, en algún momento estuvo presente el Grl. Edgar Augusto Godoy Gaitán como representante del gobierno de Guatemala?

Clever

No, en las reuniones que yo participé no participaron

Leche

Le consta a usted si en Guatemala se manejaba la misma teoría doctrina del enemigo interno que en otros países?

Clever

Mire usted, la doctrina de seguridad nacional fue para toda América Latina en las escuelas de Comando Sur donde yo participé tuve conocimiento que hubo Oficiales Guatemaltecos, en la Junta Interamericana de Defensa, en el Colegio Interamericano de Defensa ha habido generales del Ejército de Guatemala y es más Guatemala como mencioné ante una pregunta del consultor técnico ha sido beneficiaria del plan de ayuda militar del programa FMS y eso he tenido oportunidad de hojearlo en una obra del Gral., de un general guatemalteco general Gramajo si no me equivoco en una obra el indica los beneficios que recibió el Ejército de Guatemala como todos los Ejércitos de América Latina y me permite usted abundar en un detalle, es que lo que tenemos que entender es que los

Ejércitos de América latina no tenían estrategia contrainsurgente no estaban preparados para la contrainsurgencia y no había tiempo el enemigo venía entonces eso hizo que fuese calco, calco y copia.

Leche

Le voy a concretar talvez la pregunta para que sea un poco más concreta también, le consta a usted si en el Ejército de Guatemala se aplicó la misma teoría del enemigo interno para toda América Latina?

Clever

No,

Mynor

Objeción ya contestó el testigo

Presidencia

Ya contestó de forma genérica

Clever

Contesto señora presidenta?

Presidenta

No señor ya contestó en forma una generalizada.

Leche

Usted hizo referencia a un caso particular en el caso del señor Vladimiro Montesinos dichas personas o dichos elementos estaban bajo su mando, considera usted que se ha respetado la cadena de mando cuando se cometieron hechos ilícitos?

Clever

Lógicamente allí fue una modalidad de terodoxa he simplificado el caso que es singular porque creo que es ampliamente intencionalmente conocido que ese señor se posesionó del sistema, entonces no respetó, o sea el se apropió y lo usó pues, era sus apreciaciones no se respetó en ese caso.

Leche

Usted manifestaba o manifestó anteriormente que las operaciones de inteligencia eran ilegales, durante los 23 años que usted estuvo en operaciones militares todas estas actividades entonces eran ilegales?

Clever

No todas, gran parte de ellas.

Clever

Fue usted juzgado por dichos actos ilegales?

Roberto

Objeción señora presidenta porque se está refiriendo al perito como que el fuera el sindicado, si fue juzgado o no en lo personal, el vino como perito a dar su conocimiento y su experiencia.

Presidente

No por las razones que dijo el abogado pero si es una pregunta impertinente, que se refiera a lo que el perito ha sido citado.

Leche

Bueno en base a su experiencia y conocimiento si por actos ilegales de inteligencia han sido juzgados algunos militares?

Clever

Sí, en mi país si y se encuentran presos tres, ex comandantes generales del Ejército y van a degradar a futuro a un comandante general del Ejército por crímenes de lesa humanidad.

Leche

En base al conocimiento que usted tiene del Ejército de América Latina tiene usted conocimiento como operaba el Estado Mayor Presidencial en el año 1990?

Clever

Usted ha dicho América Latina, bueno si, no llego hasta esos alcances mi escenario más ha sido Sudamérica.

Leche

No más preguntas señora presidenta.

Presidenta

Se otorga la palabra al abogado Castro Vasteguieta

Castro

Muchas gracias, usted tiene la especialidad en Inteligencia en su país, el Ejército peruano es un Ejército en 3 armas, 3 departamentos o usted es experto me va ir ayudando, el Ejército peruano tiene sub marinos, tiene la fuerza naval en la fuerza aérea tiene mix susos, mil cincuenta en fin cuántos aviones tendrá el Ejército peruano?

Clever

No soy oficial de la fuerza aérea pero tenemos una flota mediana.

Castro

Y el Ejército tiene según estaba leyendo yo en internet más de 200,000 soldados de reserva y 75,000 efectivos o sea es un Ejército bastante mayor y más diferente al Ejército Guatemalteco, es correcto?

Clever  
Me imagino, si.

Castro  
O sea entiendo yo que tiene una el servicio de Inteligencia Nacional lo hace lo que es tierra también lo hace la inteligencia de marina, lo hace la inteligencia de la fuerza aérea y lo hace la inteligencia de la Policía Nacional, estamos bien?

Clever  
Me permite rectificarlo?

Castro  
Si es tan amable

Clever  
En el Perú existe un ente supra que se dice el servicio de inteligencia nacional o sea nosotros tenemos un sistema de inteligencia nacional que está conformado por los subsistemas de inteligencia de los 3 institutos de la fuerza armada más el de la Policía Nacional.

Castro  
Ese sistema como usted es experto y a eso vino a ilustrarnos, es parecido o igual al guatemalteco?

Clever  
No, conozco al detalle, mal podría dar una opinión así de repentina no.

Castro  
No conoce al detalle entonces explíqueme en forma general

Roberto  
Está concluyendo señora presidente objeción.

Castro  
No conoce al detalle tendrá que conocer en forma general.

Presidenta  
Es que sus preguntas abogado la verdad es que llevan más afirmaciones como para que el perito únicamente vaya asistiendo a lo que usted está diciendo, no está preguntando entonces dirija su pregunta en forma directa para que sea el perito el que le conteste todas esas situaciones que usted ha narrado.

Castro  
Conoce usted el Ejército Guatemalteco

Clever

Por referencias muy lejanas pero sin solo yo su pregunta anterior yo lo que podría opinar es que el sistema de inteligencia guatemalteco estaría sería el que preconizó la doctrina de seguridad nacional más o menos así se diseñaron lo dije en mi exposición los sistemas de inteligencia en América Latina no, o una gran dirección no es cierto, disculpeme que me ayude de las manos para hablar, luego las estructuras los órganos de inteligencia de las grandes unidades de combate brigadas zonas militares y luego lo que he relatado me parecería que así podría ser.

Castro

Yo le pregunté si conocía al Ejército Guatemalteco, me dijo que de manera muy genérica eso entiendo que es porque usted ha leído sobre el Ejército de Guatemala.

Clever

Mire usted cuando yo he sido citado a este peritaje obviamente me he tenido que informar a donde vengo si.

Castro

Usted cuándo ha venido a Guatemala

Clever

Yo he venido a Guatemala hace dos semanas.

Leche

Señora presidenta con el permiso del Tribunal solicito autorización para que el licenciado Godoy Gaitán pueda retirar

Presidenta

Con la custodia respectiva quedando representado por usted abogado, por ustedes dos.

Castro

Estuvo usted en los años 60 en Guatemala?

Clever

No señor

Castro

70'

Clever

No señor

Castro

En los años 80'

Clever  
No señor

Castro  
En los años 90'

Clever  
No señor

Castro  
Hasta hace poquito vino a Guatemala

Clever  
Si así es.

Castro  
No recuerdo si ya contestó la pregunta pero la doctrina de seguridad nacional se dio igual en todos los países latinoamericanos?

Clever  
Era doctrina, era doctrina o sea se aplicó así de claro.

Castro  
Pero le consta que se aplicó igual en todo el país?

Clever  
A tal punto que sin la menor duda a partir de la década del 60 un oficial del Ejército peruano iba a un Estado mayor del Ejército Uruguayo, Argentino, Colombiano, Boliviano y al día siguiente estaba funcionando tan así fue la doctrina de seguridad nacional.

Castro  
Y a los centroamericanos tenía ese mismo tratamiento?

Clever  
Considero que sí porque fuimos formados por las mismas escuelas.

Castro  
No le consta, considera que sí.

Mynor  
Objeción ya contestó señora presidenta

Presidenta  
Al lugar a la objeción

Castro

El consultor peruano le preguntó a usted que es coronel peruano las evidencias, la pregunta fue evidencias en Guatemala si se aplicó la doctrina de seguridad nacional, usted contestó como no soy taquígrafo me cuesta un poco pero contestó por ser signataria porque conozco elementos porque tengo conocimiento (no audible) recibieron las escuelas de Norteamérica y posteriormente una de las pregunta manifestó que tuvo compañeros guatemaltecos, me puede dar el nombre de algunos compañeros guatemaltecos.

Roberto

Objeción señora presidenta no puede el perito ya lo dijo con anterioridad que si tenía conocimientos oficiales guatemaltecos pero tampoco puede recordar los nombres.

Presidenta

No sabemos si el perito los pueda recordar pero tampoco es una pregunta pertinente.

Castro

Es igual el sistema de inteligencia peruano que el Guatemalteco.

Roberto

Ya lo contestó

Clever

No lo podría decir tampoco porque no conozco.

Castro

Usted habló de la D2, como el nivel más alto en la jerarquía de la inteligencia

Clever

De inteligencia

Castro

Del sistema de inteligencia, en Guatemala dónde se encuentra la D2.

Clever

No le sabría decir.

Castro

No conoce

Clever

No le sabría decir.

Castro

Déme un concepto de doctrina de seguridad nacional?

Clever

Doctrina de seguridad nacional fueron todas aquellas medidas normas y predicciones que se dictaron a raíz de la aparición de ese fenómeno denominado guerra fría a la luz de una amenaza regional se había conceptualizado que se requería una estrategia a nivel nacional, regional y mundial para (no audible) al comunismo eso hizo que los estrategas del pentágono consideraran una doctrina para toda América Latina con la finalidad de evitar el efecto (no audible).

Castro

No es ese un concepto estrictamente militar de la Doctrina de Seguridad nacional?

Mynor

Objeción la pregunta es sugestiva.

Presidenta

No al lugar a la objeción

Clever

No es necesariamente militar créame usted porque esto está tratado por politicólogos analistas no considero que sea solamente militar, lo militar ya es la aplicación de la doctrina.

Castro

La doctrina de seguridad nacional abarcaba campos como políticos económicos sicosociales, esta bien.

Clever

Lógico, lo decía incluso expliqué que a partir de la década del 70 y con la implementación de la DSN se incrementa la apreciación estratégica del frente interno.

Castro

Usted a una pregunta de consultor manifestó que los Estados Mayores personales son de asesoría, mi pregunta es conoce usted el Estado Mayor presidencial Guatemalteco?

Clever

No conozco el Estado Mayor Guatemalteco

Castro

Para ser perito se necesita tener conocimientos prácticos y teóricos en el caso guatemalteco usted tiene conocimientos prácticos y teóricos?

Clever

Yo no he venido como perito para, he escuchado que yo no participo en un hecho de Guatemala, yo he venido como perito para unos temas precisos doctrina de seguridad nacional y sistemas de inteligencia en América Latina.



Castro

Usted ha venido como perito para la Doctrina de Seguridad Nacional entonces la pregunta es, se necesitan conocimientos teóricos y prácticos en la Doctrina de Seguridad Nacional en relación a Guatemala usted tiene experiencia teórica y práctica?

Clever

No

Romero

Objeción señora presidenta, ya el testigo dijo que había venido a hablar sobre (interrumpido por Clever)

Presidenta

Ya contesto el testigo abogado.

Castro

Yo que soy una persona niófica le podría y con tanto concepto de la seguridad nacional y el enemigo interno y termina la conclusión que se muere esa persona podría usted decirme si la doctrina de seguridad nacional enseñaba a matar a los Ejércitos latinoamericanos?

Romero

Objeción señora presidenta está señalando ya sobre un tema del que no se ha pronunciado el perito el solo ha planteado cuestiones puramente de su conocimiento pero no en relación a asesinar o a matar.

Presidente

No al lugar a la objeción si el perito sabe eso o nó que lo conteste.

Clever

Bien señora presidenta yo indiqué señor, que la doctrina de seguridad nacional en cuanto al poder contrainsurgente llevaba implícito el uso de la violencia el matar o no matar son decisiones de los comandos de quiénes dirigen las operaciones, la doctrina de por sí a los oficiales de los ejércitos latinoamericanos nos seleccionan luego pasamos a un centro de formación de 4 a 5 años y en 30 años de servicio que más o menos es un oficial de mi jerarquía por lo menos de 7 a 10 nos pasamos estudiando y perfeccionándonos de tal suerte que cuando ejercemos el comando tenemos el criterio y el conocimiento de poder discernir sobre la doctrina.

Castro

Usted dijo y dada implícita la violencia, explíqueme por favor?

Clever

Decía en sus contenidos que cuando se trata de los sagrados intereses de la patria de la seguridad nacional se legitimaba el uso de la violencia (interrumpido por castro)

Castro  
Cuáles son los sagrados?

Clever  
Espérese, déjeme terminar si fuera tan gentil, entiendo que parte de su tarea es llegar a las precisiones pero déjeme decirle que se usaba la terminología encubierta a término como neutralizar y/o me entiende usted? Usted entenderá ya como aspectos de forma no, en ningún manual en ningún reglamento de ningún país del mundo va a encontrar usted eso.

Castro  
Solo por curiosidad cuales son los sagrados intereses de la patria?

Presidente  
Abogado no por curiosidad preguntemos

Castro  
Cuáles son los sagrados intereses de la patria?

Clever  
No sé para cada país tendrá los propios.

Castro  
Para los peruanos?

Clever  
Bueno, nosotros tenemos nuestros objetivos nacionales, si y en base a esos, esos son para nosotros los sagrados intereses de la patria.

Castro  
Y sabe usted cuáles son los de los guatemaltecos?

Clever  
No señor no tengo la oportunidad

Castro  
Había un plan Cóndor que había en el área de Sudamérica, porque se cambiaban información los gobiernos, los militares de esos países, como se manejó en Centro América, hubo un plan Cóndor parecido?

Clever  
Le indique que no incluía le indiqué que el plan Cóndor fue diseñado para el cono sur de América Latina.

Castro  
Pero como usted es experto sabe si en Centro América había un plan parecido?

Clever

No, no, le estoy diciendo con precisión el plan Cóndor no involucraba a los países en Centro América.

Castro

No conoce si hubo un plan en Centro América?

Mynor

Objeción ya lo dijo varias veces, señora presidente con todo respeto quisiera que si le pudieran dar indicaciones al perito para que de tiempo a que podamos objetar es que el contesta inmediatamente por favor.

Presidenta

Sí, voy a dar varias indicaciones.

Castro

Ya voy a terminar un par de preguntas.

Presidente

Abogado a todos les hice las indicaciones en un determinado momento pensé que ya no era necesario, es necesario poner atención en la declaración para recordarnos que fue lo que ya el perito dijo en un determinado momento y no estar haciendo preguntas repetitivas ni afirmaciones lo que se hace aquí es preguntar al perito sobre hechos que quedaron que no quedaron claros entonces a todos y para evitar objeciones innecesarias dirijan preguntas directas al perito.

Castro

Gracias, usted mencionó que se asesinaba en forma científica, mi pregunta es había manera de asesinar de manera empírica?

Clever

No mencioné esa palabra

Castro

Yo recuerdo haberla apuntado pero, conoce usted la Tesis de Estabilidad Nacional?

Clever

La verdad que he escuchado que es un tema que fue tratado acá en este país por un miembro de sus fuerzas armadas, solamente a ese nivel lo conozco.

Castro

Los militares peruanos tienen libertad, tienen el libre albedrío o todos son personas más subotizadas?

Clever

Me podría repetir su pregunta?

Castro

Si un superior jerárquico le da a un subalterno en el Perú una orden legal la cumple, generalmente la va a cumplir porque es una orden legal y va del superior jerárquico pudiera darse el caso que no la cumpla ese subordinado?

Clever

Inicialmente fue como usted dijo y a Dios gracias ya hemos superado eso.

Castro

Existe la libertad individual?

Clever

Existe el criterio

Castro

El criterio y eso viene de la cadena de mando por su puesto, obviamente creo que de parte de la reconversión de los Ejércitos no es solamente suma y resta de elementos son conceptos de ética conceptos operacionales son conceptos de doctrina que hay que reformularse,

Castro

esa reconversión empezó en los años 80'?

Clever

No, no como reconversión cambio de mentalidad le llamaría yo.

Castro

En que años?

Clever

Nosotros hemos empezado en la década del 85 más o menos.

Castro

De Guatemala me dijo que no conoce verdad?

Clever

Sí

Castro

Muchas gracias no más preguntas

Presidenta

Se otorga la palabra al abogado Gutiérrez o al abogado guerra quién de los dos va hacer uso.

Gutiérrez

Muchas gracias señora presidente, señor perito al inicio usted se refirió a una ley dijo de préstamos y arriendos podría explicar al Tribunal a qué se refiere esa ley?

Clever

Dije yo que hasta antes del inicio del plan de ayuda militar o la firma del CIAR hasta la más o menos la década del 50 los Americanos en su relación con los ejércitos latinoamericanos existía la famosa ley lendes en inglés que es préstamo y arriendo mediante la cual a través de convenios bilaterales se prestaba equipo se facilitaba armamento esto era la ley de préstamo y arriendo.

Gutiérrez

Tiene usted conocimiento si en Guatemala el departamento de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional tiene un Estado Mayor Personal?

Clever

No tengo conocimiento

Gutiérrez

Usted se refirió que los planes de inteligencia se hacían de forma escrita, sabe usted dónde se guardan esos planes acá en Guatemala?

Clever

De Guatemala no puedo opinar señor.

Gutiérrez

Usted se refirió a un manual de guerra subversiva, este manual en Guatemala dónde está?

Clever

No señor

Gutiérrez

Tiene usted conocimiento si la legislación guatemalteca y específicamente la Constitución de la República de Guatemala de 1965 dejó de calificar como hecho punible el pertenecer a partidos comunistas.

Mynor

Objeción el testigo no fue citado para eso, es sistema jurídico.

Presidente

Al lugar a la objeción.

Gutiérrez

Siendo que usted se desempeñó como subdirector de inteligencia durante 23 años según lo manifestó aquí y dijo que las medidas de inteligencia o hacer inteligencia era ilícita, era ilícito esto en Perú cuando usted se desempeñó como director.

Clever

Dos correcciones, una no fui 23 años director de Inteligencia eso es imposible dije que mi especialidad de inteligencia tenía 23 años fui subdirector de inteligencia en el año de 1991 no he dicho en ningún momento que hacer inteligencia sea ilegal dije que las operaciones de inteligencia por su naturaleza misma son ilegales.

Gutiérrez

Usted realizó operaciones de inteligencia que pudieran conceptuarse como ilegales?

Clever

Repítame la pregunta

Gutiérrez

Que si usted como subdirector de inteligencia u ordenó realizar operaciones que fueran conceptuadas como ilegales?

Mynor

Objeción no estamos juzgando al perito.

Presidente

Al lugar a la objeción

Guerra

Señora presidente con todo respeto voy a plantear recurso de reposición en contra de la resolución de la Presidencia de este Tribunal con fundamento en el artículo 402 y 403 efectivamente no se está juzgando en esta audiencia al perito sin embargo el perito ha introducido en su exposición como consecuencia de los interrogatorios que laboró durante 23 años como agente en diferentes estamentos de inteligencia militar peruana también ha declarado en esta audiencia que los hechos de la inteligencia o los operativos por su naturaleza a preguntas que le formulara la abogada de la querellante adhesiva al referirse a un documento que posteriormente se integrará por su lectura corporada manifestó que las operaciones eran clandestinas e ilegales a la representación, a nuestra representación es decir la defensa del señor Oliva Carrera les derezo a saber sobre la idoneidad de este perito que ha manifestado participar 23 años en operaciones de inteligencia y el mismo ha dicho que las operaciones de inteligencia son por su naturaleza ilegales y clandestinas de manera que la pregunta no es impertinente y creo que con toda propiedad debe ser formulada para saber si el como miembro de la inteligencia peruana ordenó permitió o tuvo conocimiento que se realizaron bajo su mando o con su participación de operaciones ilegales y clandestinas como lo ha dicho por tal razón solicito al Honorable Tribunal que respetuosamente revise la decisión que ha tomado al declarar con lugar la objeción y se permita que el testigo responda a esta pregunta. Muchas gracias señora presidenta

Presidenta

El Tribunal al analizar el recurso de reposición interpuesto por el abogado Guerra respecto de la decisión tomada por esta Presidente en relación a la pregunta que usted estaba haciendo el Tribunal no le da trámite del recurso de reposición interpuesto ya que estima que la decisión está apegada a derecho y además haciendole la salvedad para orden de desarrollo del debate al señor abogado que en ese momento estaba haciendo uso de la palabra el abogado Gutiérrez

**(fin del lado A)**

**(inicio del lado B)**

.. porque sino se vuelve un desorden la intervención de cada uno de los abogados.  
Continúe el abogado Gutiérrez

Gutiérrez

Gracias señora presidente. Tiene usted conocimiento en Guatemala cuál es el más, el organismo de más alto nivel en cuanto a inteligencia se refiere?

Clever

Solamente sustentándome en la doctrina de seguridad nacional como lo manifesté estimaría que es la dirección de inteligencia me imagino como en todo Ejército debe ser la Dirección de Inteligencia.

Gutiérrez

Y sabe usted la dirección de Inteligencia a qué entidad militar pertenece?

Clever

Tengo entendido que en Guatemala pertenece al Ejército de Guatemala.

Gutiérrez

A alguna unidad del Ejército o entidad del Ejército que pertenezca?

Clever

Mayores detalles ya manifesté en anteriores oportunidades, no conozco señor.

Gutiérrez

La vigilancia, hostigamiento y crimen de personas dijo usted era un plan general de la doctrina de seguridad nacional, en la oportunidad que usted se desempeñó como subdirector de inteligencia el Ejército llevaba a cabo misiones de esa naturaleza?

Mynor

Objeción no estamos juzgando al testigo señora presidente es una pregunta en relación al testigo.

Presidente

Al lugar a la objeción

Gutiérrez

Bien, en el Perú, la inteligencia militar es una especialidad militar?

Clever

A partir del año 90 se ha hecho arma, antes era una especialidad como expliqué al comienzo que adoptaban todos los oficiales de armas, nosotros estábamos bajo el sistema de la doble especialidad, la arma o la especialidad para hacerme entender mejor, con la cual procedíamos de la escuela militar y luego a través de cursos de especialización adoptábamos la segunda especialidad que podía ser inteligencia, operaciones psicológicas, operaciones conjuntas.

Gutiérrez

Tiene usted conocimiento si en Guatemala inteligencia militar es una especialidad?

Clever

No tengo conocimiento señor.

Gutiérrez

Usted se refirió cuando habló de los Estados Mayores se refirió al departamento de seguridad qué conocimiento tiene usted del departamento de seguridad presidencial del Estado Mayor Presidencial?

Clever

Me pregunta usted de Guatemala, de Guatemala no conozco yo me refería a lo que en doctrina es un departamento de seguridad y un Estado Mayor Personal.

Gutiérrez

Tiene usted conocimiento cuál es la función principal del Estado Mayor Presidencial en Guatemala?

Clever

No señor

Gutiérrez

Por lectura de uno de los documentos usted emitió una opinión en este documento se refirieron al Archivo, sabe usted qué es el Archivo?

Clever

Entiendo que era un organismo del Sistema de Inteligencia de Guatemala que tendría alguna tarea específica para el sistema.

Gutiérrez

Sabe usted si ese archivo a la fecha continúa o ya dejó de funcionar?

Clever

Repito señor, detalles no conozco



Gutiérrez

Usted se refirió a los instructores que tuvo el Ejército peruano en las escuelas de adiestramiento militar sabe usted si los mismos instructores impartieron cursos a militares guatemaltecos?

Clever

No señor

Gutiérrez

Usted mencionó, cuando le preguntaron sobre el Estado Mayor dijo que podría ser una fachada de inteligencia de la dirección de inteligencia, sabe usted si el Estado Mayor Presidencial está creado por una ley de la República?

Mynor

Objeción estado mayor presidencial de qué país?

Presidente

Al lugar a la objeción.

Gutiérrez

Sobre la Tesis de Estabilidad Nacional la cual dijo usted que tenía algún conocimiento porque había leído algo, sabe usted si esa tesis tuvo vigencia en Guatemala?

Clever

Le dije que conocía que existía un documento denominado Tesis de Estabilidad Nacional que había sido formulado por un general del Ejército de Guatemala más no conozco el detalle señor.

Gutiérrez

Qué estudios tiene usted sobre el Ejército de Guatemala?

Clever

No soy especialista en el Ejército de Guatemala ni he realizado estudios sobre él.

Gutiérrez

Usted se refirió en una parte de su declaración dijo que los Ejércitos de Latinoamérica no estaban preparados para la lucha contra insurgente, quién preparó a los Ejércitos de Guatemala?

Clever

La doctrina de seguridad nacional.

Gutiérrez

País

Clever  
EEUU

Gutiérrez  
A través de qué entidades EEUU?

Clever  
Comando Sur del Ejército de los EEUU en la zona del canal principalmente.

Gutiérrez  
Usted se refirió a la CIA y al FBI?

Clever  
No, no dije que en las reuniones multilaterales de inteligencia participaba la CIA, el FBI porque ya a partir de la década más o menos del 80' se comienzan a manejar temas de subversión y de narcotráfico.

Gutiérrez  
Qué participación tuvo la CIA y la FBI en estas reuniones?

Clever  
Ellos iban en calidad de analistas evaluaban el nivel de los conflictos de baja o mediana intensidad en América Latina evaluaban los avances de la lucha contra el tráfico de drogas o consideraría que obviamente par después de un análisis evaluar las formas de apoyo a los diferentes países o ejércitos.

Gutiérrez  
La CIA y el FBI daban lineamientos en la lucha contrainsurgente?

Clever  
No.

Gutiérrez  
El sistema de inteligencia de Guatemala funciona exactamente igual que en los demás Ejércitos de Latinoamérica?

Clever  
Dos respuestas, uno reitero que los detalles no los conozco pero por una lógica simple entendería pues que cada país y cada institución maneja con sus peculiaridades las respectivas organizaciones.

Gutiérrez  
Sobre la estructura y organización del Ejército de Guatemala, que podría usted indicar al Honorable Tribunal?

Clever

Insisto no he venido a hacer un peritaje sobre el Ejército de Guatemala ni a su estructura.

Gutiérrez

Si usted desconoce del Ejército de Guatemala en que forma puede usted opinar sobre el Ejército de Guatemala?

Mynor

Objeción señora presidenta ya el perito dijo que no había venido específicamente sobre el tema de Guatemala, el vino sobre los Ejércitos de Latinoamérica.

Presidenta

Al lugar a la objeción.

Gutiérrez

Solamente señora presidenta, gracias.

Presidenta

Señor perito, usted ha cumplido con la propuesta que se ha hecho para que usted declarara como tal en ese sentido en este momento le van a entregar a usted su documento de identificación si usted desea puede quedarse en la sala de debates para continuar escuchando el debate o de lo contrario usted ya cumplió con su obligación y puede retirarse definitivamente.

Clever

Gracias señora presidenta.